

2º Teniente Artillería pesada Época Alfonso XIII

2º Teniente de Artillería pesada, con uniforme de servicio según reglamento de R.O.C. de 10 de octubre de 1908. Fecha fotografía "Segovia 29-3-1917".

Gorra de plato azul, visera de charol negro y cinturón grana con el emblema de Artillería bajo corona real. Guerra azul tina con una hilera de siete botones, cuello recto con una bombeta dorada en cada lado, hombreras de cordón dorado, bocamangas de color grana y en las mangas la divisa de su empleo. Bandolera de charol blanco con metales dorados. Calzones también azul tina con botas altas y espuelas.

Lleva un sable modelo 1862 para oficiales de Artillería. Guarnición de latón dorado, monterilla corrida, aro y concha con el emblema de Artillería dos cañones cruzados bajo corona real sobre seis bombetas, y el puño forrado de piel y alambrado con torzal de hilo de cobre. La hoja curva y la vaina de hierro con una anilla.



Monograma
del rey Alfonso XIII "XIII"



SABLE
para oficial del Cuerpo de Artillería
modelo 1862
Libro ESPADAS ESPAÑOLAS,
por Vicente Toledo

